

LA TRABAJADORA SOCIAL INFORMA:

Está abierto el plazo para solicitar las ayudas para libros de texto y material didáctico "BONO LIBRO"

Objeto

Compensar los gastos que ocasionan a las familias a principio de cada curso escolar la adquisición de libros de texto y material didáctico e informático complementario.

Destinatarios

Familias del alumnado.

Requisitos

- 1) Familias de alumnos que vayan a cursar:
 - primero, segundo, tercero, cuarto, quinto o sexto nivel de Educación Primaria
 - o en primero, segundo, tercero o cuarto nivel de Educación Secundaria Obligatoria
- 2) Estar matriculados en centros docentes sostenidos con fondos públicos ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

....

Plazo

Desde el 28 de junio hasta el 12 de Julio,
Solicitudes las entregan en los colegios